

 Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SST	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	
	Emisión: 16/4/2021 Código: A-GTH-FO02 Versión: 04	
	Página:	1 de 1

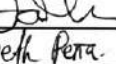
TEMA:	Audencia Rendición de Cuentas		INSTRUCTOR:	Imebu
FECHA:	10 Diciembre 2025	HORA:	10:00AM	LUGAR:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Karen Sarmiento Millan	1098688421	APE	3168694049	KSarmiento889@gmail.com	[Firma]
2	Julieta Rodriguez Monroy	1097753846	APE	3173603911	juromonroy23@gmail.com	[Firma]
3	Sandy Judith Sanchez Carrillo	63317656		3224272559	Sandypalmbach@gmail.com	[Firma]
4	San Carlos Arango	91158764	Escuela	372504744	carango@gmail.com	[Firma]
5	Algo Johanna Goldin Rivera	37514559	Ventanilla	3054204042	johanna-goldin@hotmail.com	[Firma]
6	José German Ruiz Bastos	91282221	Marketplace	3204505848	germ910@hotmail.com	[Firma]
7	Orfidia Millan Camacho	63354727	Parque	3227179687	orfidia.millan@unibuc.edu.co	[Firma]
8	Alondra Pita Sandoval	1098698538	Marketplace	3115291134	alondrasandoval2@gmail.com	[Firma]
9	Christy Mayra León	109810537	Comunicaciones	3158774203	creativitatem@gmail.com	[Firma]
10	Laura Lirio Garrido Cruz	1098100402	APE	3189413141	Lauralirio91@gmail.com	[Firma]
11	Brian Yessis Galán	1098100402	SIGC	3042982100	br-ygc@unibuc.edu.co	[Firma]
12	JUDITH STELLA JAIMES RIVERA	63523824	SIGC	3102415754	JP.Calidad@imebu.gov.co	[Firma]

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud a lo estipulado en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 y las normas que las complementen, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes sobre protección de datos personales, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU manifiesta que posee políticas de tratamiento de información de sus grupos de interés. No obstante, el Instituto realiza funciones públicas al igual que el tratamiento de datos información, por lo cual requiere contar con su aprobación para los casos expresados a continuación. Autorización expresa por parte del Titular de la información: "Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo el tratamiento de los datos personales públicos y privados suministrados para los fines que el IMEBU realiza en desarrollo de sus funciones establecidas por la ley. (1) Elaboración de estudios sectoriales y regionales, (2) Divulgación de proyectos de empleo y fomento empresarial (3) Realización de convocatorias públicas o privadas para la realización de eventos de carácter empresarial, académico, cultural y social. (4) Análisis de censo laboral, empresarial y de formalización. (5) Informes para las entidades multilaterales de carácter nacional que garantizan niveles adecuados de protección de datos. (6) Suministro de información a terceros con fines institucionales. En todo caso y bajo ninguna circunstancia se hará entrega a terceros de información considerada sensible de llegarse a capturar en alguno de nuestros formularios, físicos o virtuales". el IMEBU, recibirá de forma verbal, física o virtual las solicitudes de cambio de información o supresión de la misma, en el entendido que estos cambios no afectarán la información aportada en su misión. Cualquier solicitud adicional será atendida en las oficinas de la Calle 48 # 28-40 o a través del correo electrónico atencionalciudadano@imebu.gov.co. Los requerimientos deberán estar dirigidos a la Dirección General del IMEBU.

 Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 110 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y SST	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	
	Emisión: 16/4/2021 Código: A-GTH-FO02	
	Versión: 04 Página: 1 de 1	

TEMA:	Audencia Rendición de Cuentas		INSTRUCTOR:	Imebo	
FECHA:	10 De Diciembre del 2021	HORA:	11am	LUGAR:	- Auditorio

P.						
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	DEPENDENCIA	TELÉFONO /CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Cecilia Rincon Contreras	63293075	Ap. Sub. Dy. F.	3174246539	ap.subdirfo@imebu.gov.co	
2	Jairo Andres Castillo	91259869	SUBDIRE	315731595	ap.sst@imebu.gov.co	
3	Karol Lisseth Pera Sere	107888790	APE	3184087322	orientacionempleo@imebu.gov.co	Lisseth Pera
4	Diana Carolina Cabelon Duran	109515298	APE	3044352678	DianaG66brunphatma@icmc	Diana Cabelon
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: En virtud a lo estipulado en la ley Estatutaria 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013 y las normas que las complementen, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes sobre protección de datos personales, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial IMEBU manifiesta que posee políticas de tratamiento de información de sus grupos de interés. No obstante, el instituto realiza funciones públicas al igual que el tratamiento de la información, por lo cual requiere contar con su aprobación para los casos expresados a continuación. Autorización expresa por parte del Titular de la información. "Con el diligenciamiento del presente formulario, autorizo el tratamiento de los datos personales públicos y privados suministrados para los fines que el IMEBU realiza en desarrollo de sus funciones establecidas por la ley; (1) Elaboración de estudios sectoriales y regionales, (2) Divulgación de proyectos de empleo y fomento empresarial (3) Realización de convocatorias públicas o privadas para la realización de eventos de carácter empresarial, académico, cultural y social. (4) Análisis de censo laboral, empresarial y de formalización. (5) Informes para las entidades multilaterales de carácter nacional que garanticen niveles adecuados de protección de datos. (6) Suministro de información a terceros con fines institucionales. En todo caso y bajo ninguna circunstancia se hará entrega a terceros de información considerada sensible de llegarse a capturar en alguno de nuestros formularios, físicos o virtuales". el IMEBU, recibirá de forma verbal, física o virtual las solicitudes de cambio de información o supresión de la misma, en el entendido que estos cambios no afectarán la información aportada en su misión. Cualquier solicitud adicional será atendida en las oficinas de la Calle 48 # 28-40 o a través del correo electrónico atencionalciudadano@imebu.gov.co. Los requerimientos deberán estar dirigidos a la Dirección General del IMEBU.